

La Junta de Gobierno Local aprueba la incorporación de la reforma de la Avenida Iker Casillas al Plan PRISMA

Fecha de publicación: 17/07/2017 0:00

Descripción:

- **"Se trata de una avenida muy transitada que necesita de una actuación urgente, por eso esperamos, que las obras sean dadas de alta lo antes posible por parte de la Comunidad de Madrid", resaltó el Alcalde de Móstoles, David Lucas.**
- **La propuesta contempla la remodelación integral del viario existente en la Avenida Iker Casillas, en el tramo desde la calle Pintor Velázquez hasta la depuradora de Móstoles El Soto, con una inversión aproximada de un millón de euros.**



La Junta de Gobierno Local de Móstoles ha aprobado, esta mañana, la solicitud para incorporar al Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid (antiguo Plan PRISMA) para el período 2016-2019, el arreglo de la Avenida Iker Casillas, desde el entronque con la calle Velázquez hasta la puerta del parque El Soto. La propuesta del Gobierno Municipal contempla, por tanto, la remodelación integral del viario existente en la Avenida Iker Casillas (antigua Avenida de los Deportes), en el tramo desde la calle Pintor Velázquez hasta la depuradora de Móstoles El Soto, con una inversión aproximada de un millón de euros.

"Son miles de personas quienes a diario utilizan esta avenida para sus desplazamientos en actividades deportivas, como también para el acceso al parque, y ha sido una reclamación por parte de los vecinos para que se acondicionara, tanto las zonas de estancia y paseo como, también, los aparcamientos necesarios", destacó el alcalde David Lucas.

Esta remodelación, continuó el primer edil, va a suponer el cambio del aspecto de la vía y, sobre todo, un mejor uso para los vecinos y vecinas. Por eso, la reforma, aseguró Lucas, es importantísima ya que el vial no solamente permite el acceso al parque El Soto sino que también a las instalaciones polideportivas de Iker Casillas, al pabellón Andrés Torrejón y a las piscinas.

"Es una avenida especialmente transitada que necesita de una actuación urgente, por eso esperamos, por parte del Ayuntamiento, que las obras sean dadas de alta lo antes posible por parte de la Comunidad de Madrid y que podamos iniciar la reforma a la mayor brevedad posible", concluyó el Alcalde.

La solicitud de alta de la reforma de la Avenida de Iker Casillas tiene que ser aprobada por la Comunidad de Madrid, para incorporarse en el PRSIMA y, posteriormente, proceder a la licitación, adjudicación y ejecución de las obras.